

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **nueve con treinta minutos del diecinueve de octubre de dos mil veintidós**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria Virtual** debidamente convocada.

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenos días a todas y a todos, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos con fundamento en los Artículos 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1, fracciones I y III; 12 numeral 1, fracción II, 12 numeral 2 fracción II y 16 numeral I del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral. Damos inicio a esta **Sesión Extraordinaria Virtual** convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario pase lista de asistencia por favor y verifique si hay quórum para sesionar. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con mucho gusto Consejera Presidenta, buenos días a todas y todos, es la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz diecinueve de octubre de dos mil veintidós convocada para esta hora y fecha, hago constar si me lo permite la presencia de las y los integrantes del Consejo General que nos acompañan en esta sesión extraordinaria. Consejeras y Consejeros Electorales, Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente señor Secretario, grato día nuevamente a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenos días, nos acompaña en sala de sesiones la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, asimismo el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente Secretario muchas gracias, buenos días a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias, asimismo la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente Secretario, muy buenos días a todas las personas. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buenos días. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenos días, muchas gracias. También en sala de sesiones el Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buen día. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buen día, muchas gracias, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente, muy buen día. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Representaciones de los partidos políticos, gusto de recibir en sala de sesiones el Partido Acción Nacional Ana Cristina Ledezma López. -----

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente, muy buenos días a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenos días, muchas gracias, en sala de sesiones Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Báez. -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Presente, muy buen día para todas y para todos.

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. -----

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario, buen día para todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buen día, Verde Ecologista de México Sergio Gerardo Martínez Ruiz. -----

Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Que tal Secretario, Presidenta, Consejeros buenos días ¿Cómo están? -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenos días, gracias, Fuerza por México Veracruz Claudia Bertha Ruiz Rosas. -----

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Muy buen día estimado Secretario, presente, buenos días a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenos días muchas gracias, su servidor Hugo Enrique Castro Bernabe estamos presentes trece integrantes de este Consejo General por lo que existe quórum para sesionar señora Presidenta.

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Integrantes de este Órgano Colegiado en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Extraordinaria Virtual convocada para esta hora y fecha, señor Secretario solicito prosiga con el siguiente punto por favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Orden del Día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura al mismo. -----

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día. -----

2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Tercer Informe Trimestral del Avance de la Gestión Financiera de julio a septiembre de 2022. -----

3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se responde la consulta formulada por la ciudadana Ana Cristina Ledezma López, en su carácter de representante propietaria del Partido Político Acción Nacional. (Esto a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos)

4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la Guía de Integración para que las Asociaciones Políticas Estatales, presenten el Informe Anual del Ejercicio 2022. (Esto a propuesta de la Comisión Especial de Fiscalización) -----

5.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueban los dictámenes para el otorgamiento de incentivos de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Organismo, a efectuar en 2022, correspondientes al ejercicio valorado 2021. (A propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional) y, -

6.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante de los Procesos Electorales anteriores. (Esto a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral) Ese sería el proyecto de Orden del día Presidenta. ----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario. Integrantes de este Consejo General, con fundamento en los Artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el Proyecto del Orden del Día y se abre lista de las y los oradores que deban hacer

o quisieran hacer uso de la voz, Secretario solicito se inscriba a los y las integrantes del Consejo General que requieran intervenir en este punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consulto a los integrantes del Consejo General ¡No hay solicitudes Presidenta! -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Muy bien! Secretario, solicito se consulte en votación su aprobación correspondiente. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto de Orden del Día, les pregunto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la propuesta Secretario, Gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Con la propuesta. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario. ---

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, por **unanimidad** le informo Presidenta ha sido aprobado el Proyecto de Orden del Día, ahora si me lo permite, con fundamento en los Artículos 11 y 37 del Reglamento de Sesiones solicito su autorización para que se consulte la dispensa de lectura de los documentos que han sido previamente circulados. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Integrantes del Consejo General con fundamento en los Artículos 37 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría del Consejo, se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, solicito en consecuencia Secretario inscriba a las y los integrantes del Consejo que requieren intervenir en este punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, consulto a los integrantes del Consejo ¡no hay solicitudes Presidenta! -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Secretario en consecuencia solicito consulte en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal entonces a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba la dispensa solicitada por esta Secretaría, les pregunto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. --

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Conforme con la solicitud Secretario, muy amable. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Con la dispensa.

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Por **unanimidad** le informo Presidenta también ha sido aprobada la dispensa solicitada por esta Secretaría.

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien Secretario, muchas gracias. Solicito prosiga con el siguiente punto por favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta antes si me lo permite, quisiera dar cuenta de la presencia del representante del Partido de la Revolución Democrática Guadalupe Salmones Gabriel ¡bienvenido! El siguiente punto Consejera Presidenta se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General de este Organismo por el que se aprueba el tercer informe trimestral del Avance de la Gestión Financiera de julio a septiembre de dos mil veintidós. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario. Integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo enlistado en el punto número dos, se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario por favor inscriba a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir en este punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consulto a los integrantes del Consejo ¿no hay solicitudes Consejera Presidenta! -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien Secretario, solicito se proceda a consultar en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera, consulto entonces de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo enlistado en el punto número dos del Orden del Día, les pregunto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo señor Secretario, Gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, por unanimidad le informo ha sido aprobado el Proyecto de Acuerdo enlistado en el punto número dos del Orden del Día Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien Secretario, proseguimos con el siguiente punto por favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, el siguiente punto es el punto número tres, es el Proyecto de Acuerdo del Consejo General de este Organismo por el que, con base en la atribución que le otorga la fracción 33 del Artículo 108 del código número 577 electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se responde la consulta formulada por la ciudadana Ana Cristina Ledezma López en su carácter de representante propietaria del Partido Político Acción Nacional, esto a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, gracias Secretario. Integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo enlistado en el punto número tres, se abre la lista de las y los oradores de este Consejo que deseen participar en este punto, Secretario solicito inscriba a quienes deseen participar por favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, pregunto a los integrantes del Consejo General ¿no aprecio solicitudes Presidenta! -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien Secretario, solicito en consecuencia, proceda a consultar en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales sobre la aprobación del Proyecto de Acuerdo enlistado en el punto número tres del Orden del Día, en el siguiente orden les pregunto. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario. Gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, le informo que ha sido aprobado por unanimidad el Proyecto de Acuerdo enlistado en el punto número tres del Orden del Día Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario por favor solicitamos con el siguiente punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto es el punto número cuatro, es el Proyecto de Acuerdo del Consejo General de este Organismo, por el que se aprueba la guía de integración para que las Asociaciones Políticas

Estatales presenten el informe anual del ejercicio dos mil veintidós, esto a propuesta de la Comisión Especial de Fiscalización. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo enlistado con el punto número cuatro, se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General que quieran intervenir. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, consulto a los integrantes del Consejo sobre alguna solicitud de intervención ¡no aprecio ninguna Consejera Presidenta! -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien Secretario, procedemos a consultar en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, pregunto a las y los Consejeros Electorales en votación nominal sobre la aprobación del Proyecto de Acuerdo enlistado en el punto número cuatro del Orden del Día en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario. Gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Es mi consulta. -

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: En sus términos.

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, por **unanimidad** le informo ha sido aprobado el Proyecto de Acuerdo enlistado en el punto número cuatro del Orden del Día Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto es el punto número cinco, es el Proyecto de Acuerdo del Consejo General de este Organismo, por el que se aprueban los dictámenes para el otorgamiento de incentivos de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Organismo a efectuar en dos mil veintidós, correspondientes al ejercicio valorado dos mil veintiuno a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario. Integrantes del Consejo General consulto con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General si está a su consideración el Proyecto de Acuerdo enlistado con el punto número cinco, por lo que se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz en consecuencia Secretario proceda a inscribir a las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, consulto a los integrantes del Consejo aprecio únicamente al Consejero Roberto López Pérez y a la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Muy bien! En consecuencia, se le concede el uso de la voz al Consejero primer ¡Roberto verdad! Roberto López por favor Consejero. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, de entrada extendiendo un cordial saludo a mis colegas Consejeras, Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación que dan seguimiento permanente a la labor de este organismo y de manera especial a la ciudadanía veracruzana que da seguimiento también al trabajo de esta institución y digo especialmente a las y los veracruzanos porque a la luz del presente acuerdo que se está convocando y a propósito del concurso público de ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, es de resaltarse que entre otras bondades de este servicio civil de carrera tenemos los incentivos que son una vía para reconocer al personal del servicio, su esfuerzo, su compromiso y las cualidades demostradas diariamente en el desempeño de sus funciones a través de la evaluación del desempeño, el programa de formación que anualmente cursan y de manera también particular de la capacitación continua a la que son sometidos, en ese sentido tal como lo hice en el seno de la comisión de seguimiento al Servicio Profesional me gustaría expresar mi más generoso reconocimiento y felicitación a todas y a todos los miembros de servicio del OPLE Veracruz, porque una vez más han demostrado que dan lo mejor de sí mismos en todas y cada una de las actividades institucionales que se les encomienda como símbolo inequívoco de su compromiso con este organismo y con la democracia misma, muestra de ello es que todas y todos que obtuvieron excelentes resultados en su evaluación de desempeño podemos apreciar en los dictámenes que las evaluaciones van de ocho punto cinco hacia arriba hasta el nueve punto noventa y tantos entonces me parece que son calificaciones muy notables sin embargo debemos de referir que la normatividad limita el universo de personas elegibles para acceder a los incentivos a un veinte por ciento, pese a ello puedo asegurarles eh compañeras y compañeros del SPEN que su trabajo siempre ha sido profesional y ha permitido a esta institución local electoral de Veracruz su fortalecimiento y evidentemente que se siga consolidando la función electoral en Veracruz y con ello evidentemente se refuerza el sistema democrático de nuestra entidad así que de manera muy respetuosa los invito, las invito a continuar trabajando bajo los principios rectores de nuestra función electoral con la dedicación y el empeño que el OPLE Veracruz requiere para atender cabalmente las expectativas ciudadanas y las propias de nuestra democracia, ahora bien como también lo comenté en el seno de la comisión, me congratula saber que en esta ocasión son cinco mujeres las acreedoras a estos premios por ello quiero felicitar a Itzel Osiris Lira Morado, Rosa Isela Alvares Rodríguez, Carla Polarco Cárdenas, Denis Vargas Reyes y Félix Morales Gómez; este logro sin duda es el resultado de un esfuerzo integral que día a día realizan como una forma de superación personal y que además tiene un impacto positivo en el organismo, un mérito especial merece este hecho toda vez que como todas y todos sabemos el éxito profesional de las mujeres conlleva un doble esfuerzo ya que sumado a las actividades institucionales que realizan en las jornadas laborales, está esa dedicación que en el aspecto personal y familiar también hay que desempeñar razón por la cual reitero mi más genuina y amplia felicitación pues con su trabajo siguen colocando el OPLE Veracruz en la vanguardia no solo como en esta ocasión lo hacen siendo cinco mujeres las premiadas con como producto de la mejor evaluación sino también revelándonos con claridad las bondades que un sistema de evaluación y profesionalización tiene en la mejora institucional y en la reciprocidad también por parte de este organismo frente a todos los esfuerzos que cotidianamente desempeña su

personal, el personal del SPEN y el personal de la rama administrativa por supuesto. En suma envió una fraterna felicitación a todas y todos los miembros SPEN de este OPLE por los excelente resultados obtenidos y de manera particular a quienes hoy se hacen acreedoras a estos incentivos, motivo por supuesto que nos enorgullece como institución y que también representa la oportunidad para aprovechar este espacio y recordarles a la ciudadanía veracruzana que tienen hasta el veintidós de octubre para poder participar en el concurso público del sistema oples reiterando que en el caso del Organismo Público Local Electoral de Veracruz hay seis vacantes, si tienen interés en la materia electoral y les gustaría sumarse a esta gran familia electoral y cubren el perfil pueden participar de manera sencilla, es un registro en línea, el examen también va a ser en línea, insisto, tienen del quince al veintidós de octubre para poder inscribirse, muchísimas gracias Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, Consejera María de Lourdes Fernández por favor. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Muchísimas gracias Consejera Presidenta, únicamente me permito hacer el uso de la voz en estos minutos para poder externar también mi más sincera felicitación y reconocimiento a las personas que son integrantes del sistema SPEN y que hoy están siendo acreedoras a los incentivos que nos ocupan en este punto, muchas felicidades de todo corazón a Denis, Félix, Itzel, Carla y Rosa Isela por haber sido las mejores personas evaluadas por rendimiento y por su parte también felicitaciones nuevamente a Carla por el rubro de actividades académicas, no me cabe la menor duda que la profesionalización como se ha reiterado también al seno de este Consejo pues es una estrategia que fortalece a toda institución y por supuesto este organismo electoral no resulta la excepción pues quienes integran el Servicio Profesional Electoral han demostrado su capacidad, su profesionalismo y un potencial para contribuir en la preparación y la realización de las jornadas electorales siempre en estricto apego a los principios de legalidad y transparencia y a su vez, dotando de mayor certeza el actuar de esta autoridad y por ende contribuir en mayor medida a la garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía, el programa de incentivos que en el punto que nos ocupa, estamos atendiendo tiene como ya se dijo también la finalidad primordial de impulsar entre quienes integran el SPEN la identidad institucional contribuyendo desde luego desde sus campos de acción una mejora continua que se verá reflejada en las actividades institucionales como también en los diversos procesos electorales por lo que este otorgamiento de incentivos también me parece de suma importancia. Me parece y de manera particular puedo también compartirles y dar total reflejo al menos de lo que va de este año en la integración de la comisión que me honro en presidir respecto a la promoción de la cultura democrática, he sido totalmente testigo del cabal y puntual desempeño por lo que hace por ejemplo de manera específica también en lo que ocupa a sus materias de atribuciones respecto de Vargas Reyes Denis y de Carla Polanco Cárdenas quienes están en la dirección ejecutiva de capacitación, entonces me parece que ciertamente todas estas personas, estas cinco personas que se hacen acreedoras son un verdadero reflejo de profesionalismo que desempeñan por supuesto y que aplican y que imprimen en cada una de sus atribuciones a desempeñar y sin más que agregar les reitero también mi felicitación y les exhorto a que no bajen la marcha en este camino en pro de la excelencia y de la superación. Enhorabuena a estas cinco personas que se hacen acreedoras a este reconocimiento, es cuánto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera, pregunto a la mesa si ¿alguien desea participar en segunda ronda?, observo al representante del PRI Alejandro Sánchez ¿alguien más? -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: ¡Únicamente! -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Únicamente! Por favor, adelante. -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejera Presidenta, nuevamente buena tarde, buen día para todas y para todos, el acuerdo que se está presentando a consideración de este Consejo General da muestra de la eficacia del Servicio Profesional Electoral, el Servicio Profesional Electoral que se inicia con el entonces instituto Federal Electoral y ahora con un aspecto nacional del Servicio Profesional Nacional Electoral o electoral nacional da muestra de la eficacia que tienen los Organismos Públicos Locales Electorales en el país, en el Estado de Veracruz el OPLE tiene más del cincuenta por ciento de integrantes del Servicio profesional Electoral con una calificación máxima de diez, da muestra del profesionalismo que existe en este Organismo Público Local Electoral y no dudo que en otros estados sea similar el resultado, es una muestra de la eficacia de los Organismos Públicos Locales Electorales a través del personal que lleva a cabo las tareas ejecutivas coordinadas en esta, en esta organización veracruzana por el Secretario Ejecutivo Hugo Castro que ha demostrado después de tanto tiempo en el Servicio Profesional Electoral que es eficaz, eficaz los trabajos que realiza el personal del Servicio Profesional Electoral y que no dudo que el servicio, el personal ejecutivo que no es del Servicio Profesional también tendrá resultados similares, por eso esta representación política considera que el Organismo Público Local Electoral de Veracruz y todos los demás en el estado en el país perdón no en el estado, en el país deben continuar con las labores que están haciendo y evitar que en el Congreso de la Unión se lleve a cabo una reforma que desaparezca estos organismos que han demostrado ser eficaces y eficientes en la organización de las elecciones en cada entidad federativa, sabemos bien que hay una reforma en puerta que está proponiendo cosas que no debieran de ser y que este partido luchará y pugnará que así sea, sería cuánto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, gracias señor representante Alejandro Sánchez del PRI, consulto a la mesa si ¿alguien desea participar en tercera ronda?, solo me voy apuntar yo con un pronunciamiento ¡Fuerza por México! ¡perdón! Y Fuerza por México y yo al final, adelante, adelante. -----

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz: Muchas gracias Consejera Presidenta, muchísimas gracias, pues yo únicamente para correrles una felicitación el Organismo Público Local Electoral desde que yo tengo el gusto de haber pertenecido desde los consejos ciudadanos que siempre lo digo y ahora en mi encargo en este honroso encargo como representante del partido político yo siempre he considerado que el personal, el mayor capital que tiene este organismo son la gente que está trabajando arduamente, los técnicos, los directivos que bueno que estén siendo considerados para este premio, este incentivo las personas que pertenecen al SPEN y aquellos que no pertenecen como bien dijo mi estimado y muy querido Ale, pues segura estoy que también su trabajo es de muchísima calidad pero sobre todo felicitarlos a todos también a ustedes Consejeros, usted Consejera Presidenta que está llegando porque de una u otra manera también incentivan ese desempeño con el acompañamiento que se les da desde cada uno de los cargos y de las acciones que cada uno realiza, así que pues muchísimas felicidades, qué gusto me da ver que están siendo recompensados y yo estoy segura que también el hecho de verlos a ustedes cercanos a ellos y los motivan y van a seguir haciendo muy bien su trabajo, eso es todo, muchísimas gracias. -

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias a la representante del Partido Fuerza por México Claudia Bertha Ruíz y finalmente solo para cerrar este punto, pues expresar desde este Consejo General, creo que es el común de todos los integrantes del mismo, pues felicitar a estos integrantes del SPEN por estos logros que han alcanzado y que pues los conminamos como siempre a seguirse preparando, a seguir aportando lo mejor de sí que indudablemente así lo será, felicitaciones sinceras desde este Consejo

y pues a sentirse muy orgullosos también porque son representaciones de liderazgos femeninos que se están fortaleciendo al interior del Organismo Público local Electoral, muchas felicidades es cuánto y, en consecuencia Secretario solicito se consulte en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, consulto entonces de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo enlistado en el punto número cinco del Orden del Día, les pregunto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto señor Secretario, muy amable. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejero. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario. -

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejera, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, por **unanimidad** le informo, ha sido aprobado el Proyecto de Acuerdo enlistado en el punto número cinco del Orden del Día Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, es el punto número seis, es el Proyecto de Acuerdo del Consejo General de este Organismo por el que se aprueba la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante de los procesos electorales anteriores, esto a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario. Integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo enlistado con el punto número seis, se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir en este punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, consulto a los integrantes de Consejo, aprecio a la Consejera Maty Lezama Martínez, su servidor también se anotaría, perdón, antes la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez y su servidor. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, gracias, este, por favor el uso de la voz a la Consejera Maty Lezama. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Muchísimas gracias Presidenta, saludo con respeto y afecto a quienes integran el Consejo General eh y bueno pues a la ciudadanía que sigue la transmisión a través de las redes sociales del organismo y pues este proyecto de acuerdo que se somete a consideración de este colegiado, es el resultado del trabajo realizado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con el acompañamiento y supervisión de la Comisión

Permanente de Capacitación y Organización Electoral, esto en cumplimiento a lo establecido en los lineamientos para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante y del material electoral de los procesos electorales anteriores y de acuerdo también con el programa anual de trabajo dos mil veintidós de la comisión referida, en ese sentido tal y como se refiere en el Proyecto de Acuerdo, además de la documentación relativa a los Procesos Electorales Locales Ordinario dos mil veinte – dos mil veintiuno y Extraordinario dos mil veintidós, sin incluir evidentemente la documentación que forma parte de la muestra del estudio de votos nulos que en este momento se está realizando por parte de la Universidad Veracruzana, pues también se llevará a cabo la destrucción de cuarenta y ocho cajas que contienen votos nulos del Proceso Electoral Ordinario dos mil quince –dos mil dieciséis, cuarenta y seis cajas que contienen votos nulos del Proceso Electoral Ordinario dos mil dieciséis – dos mil diecisiete y sesenta y dos cajas que contienen votos nulos del Proceso Electoral Ordinario dos mil diecisiete – dos mil dieciocho y Extraordinario dos mil dieciocho; sin duda alguna estamos hablando de una cantidad considerable de documentación sujeta a destrucción, en virtud de ello y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los Artículos 16 y 17 de los lineamientos inicialmente referidos, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral realizó un análisis acerca del destino del producto de la destrucción de dicha documentación, el cual pues se encuentra contenido en el informe remitido a la Secretaría Ejecutiva de este organismo tal y como se refiere en el considerando diecisiete de este proyecto de acuerdo. En el mismo se recomienda al OPLE, que el proceso de destrucción de la documentación electoral pues pudiera incorporarse al programa Reciclar para Leer, consistente en convertir boletas electorales en papel reciclado utilizable en libros de texto gratuitos, aproximadamente cincuenta mil ejemplares además de que a través de este proceso de destrucción también se garantiza la certeza y seguridad en dicho proceso; por otra parte promueve la cultura de reciclaje, el cuidado al medio ambiente, cumpliendo con la incorporación de procedimientos ecológicos no contaminantes tal y como se establece en los lineamientos multireferidos, además esta opción permite al organismo mantenerse apegado a los principios de austeridad al no erogar gasto alguno sino todo lo contrario, generar un beneficio social pues dicha documentación se convertirá en papel para la elaboración de libros de texto gratuito, acción que sin duda alguna nos permite al organismo refrendar su compromiso social, particularmente con la infancia mexicana al contribuir a la elaboración de insumos gratuitos que fomentarán valores cívicos en las nuevas generaciones, por ello me congratulo que el organismo de un paso importante para contribuir con la cultura de reciclaje y cuidado al medio ambiente así como con la educación mexicana e infancias. Muchísimas gracias a quienes integran la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez y Mabel Aseret Hernández Meneses, quienes en todo momento pues han realizado aportaciones muy valiosas para fortalecer los trabajos que se emiten desde la comisión, de igual forma no omito mencionar el apoyo invaluable por parte de la presidencia del OPLE Veracruz, a la Doctora Marisol Alicia Delgadillo Morales por impulsar este tipo de acciones innovadoras a través de las cuales pues el OPLE Veracruz refrenda el compromiso social y desde luego pues a mis pares Consejeros Electorales quienes también pues han estado muy atentos y apoyando las iniciativas y los trabajos que se elaboran desde la comisión, al Secretario Ejecutivo por supuesto, también por sus valiosos aportes y a las representaciones políticas por estar en todo momento acompañando dichos trabajos y bueno no quiero también pasar desapercibida toda la labor que se realiza desde la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral eh bueno pues particularmente en todo lo que conlleva echar a andar el engranaje para lograr pues la destrucción de dicha documentación. Muchísimas gracias, es cuánto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera, se concede el uso de la voz a la Consejera María de Lourdes Fernández por favor. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, eh referir que por supuesto acompaño el proyecto en los términos en que se está proponiendo y poniendo a la consideración de quienes integramos este Consejo General, por el que se está aprobando o se podrá aprobar la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante de los Procesos Electorales Locales anteriores en este punto también me parece importante mencionar que como parte de las actividades a las que da seguimiento la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral la destrucción de la documentación electoral se da en apego a los mecanismos que establece el reglamento de elecciones y también como ya lo comentó la Consejera Maty, de acuerdo con los lineamientos que para tal efecto también ya fueron aprobados previamente en este Consejo General y que a su vez también buscan garantizar que dichos trabajos sean realizados bajo estrictas medidas de seguridad y a través de procedimientos ecológicos no contaminantes y con un mínimo impacto ambiental, en ese sentido, también considero importante referir la importancia que representa el poder someter la destrucción de la documentación a un proceso de reciclaje, por ejemplo, por mencionar solamente algunas cifras, cada tonelada de papel reciclado equivale a salvar la vida de diecisiete árboles adultos además de ahorrarse treinta mil litros de agua, ciento cincuenta litros de combustibles fósiles y cerca de mil quinientos litros de aceite en su fabricación, esto solamente por referir algunos datos como ejemplo y en ese sentido tomando en cuenta lo anterior, celebro la propuesta de privilegiar su destrucción a través de un Organismo Público Descentralizado que garantice el reciclaje total de la documentación y que además del beneficio ecológico que dicho proceso conlleva, se genere también un impacto social positivo en favor de la educación de nuestro país al poder con ello incorporar el proceso de destrucción de la documentación al programa Recicla para Leer, que tiene como objetivo como ya lo comentó la Consejera Maty quien preside la comisión, producir y distribuir de forma gratuita libros de texto a partir de material reciclado. Por último también no quisiera dejar de mencionar que dicho proceso de destrucción no representa o genera algún tipo de gasto para este organismo y que por el contrario, también traerá consigo beneficios ecológicos en favor de la sociedad y también por supuesto a través de la educación de las niñas y niños de México, yo de verdad acompaño y celebro esta iniciativa, esta propuesta que me parece está siendo respaldada también desde luego por la Presidenta del Consejo General y que confío también será respaldada por los colegas integrantes de esta comisión, mi felicitación también y mi reconocimiento a la presidenta de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral y por supuesto a las áreas respectivas de Organización y de Capacitación Electoral. Es cuánto Consejera Presidenta, por supuesto también mi reconocimiento a la Secretaría Ejecutiva que es quien comanda en este caso también muchas de las actividades, muchísimas gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera, señor Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias Consejera Presidenta, unirne a las expresiones que han hecho hasta el momento la Consejera Maty Lezama Martínez y la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, eh me remito específicamente a lo señalado por la Consejera Maty en el sentido de darle certeza, a fin de dar certeza a quienes nos siguen a través de las redes sociales de esta transmisión, de que cuando nos referimos a la documentación electoral utilizada y sobrante de los Procesos Electorales anteriores, es la descripción que hizo atinadamente la Consejera Maty Lezama Martínez en su intervención y que se señalan en el considerando quince del proyecto de acuerdo y desde luego también hacer el señalamiento de que esta Secretaría Ejecutiva en coordinación con la Dirección Ejecutiva de

Administración Electoral y de Organización Electoral, se abocará desde luego a este proceso de destrucción de la documentación electoral y que oportunamente los integrantes de este Consejo General serán convocados a los actos de referencia. Esa sería la cuenta Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario, procedamos por favor a consultar en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, consulto a las y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo enlistado en el punto número seis del Orden del Día, les pregunto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Conforme con el proyecto Secretario. Gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Con la propuesta. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor, gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario. ---

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, por unanimidad le informo ha sido aprobado el Proyecto de Acuerdo enlistado en el punto número seis del Orden del Día Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Le informo Presidenta que ha sido agotado el Orden del Día. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todos ustedes su asistencia y siendo las diez horas con veintidós minutos del diecinueve de octubre del año en curso, se levanta la Sesión ¡que tengan todos ustedes un excelente día. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO
GENERAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL**

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de noviembre de dos mil veintidós**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de **catorce** fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **catorce horas del día veintiocho de octubre de dos mil veintidós**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Ordinaria Virtual** debidamente convocada. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenas tardes, a todas y todos, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8.1, fracciones I y III; 12.1, fracción I, 12.2 fracción II y 16.1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este organismo electoral, damos inicio a esta sesión ordinaria virtual convocada para esta hora y fecha. Secretario, pase lista de asistencia y verifique si hay quórum para sesionar. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, muy buena tarde a todas y todos, es la sesión ordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, veintiocho de octubre de dos mil veintidós convocada para esta hora y fecha. Si me lo permite Presidenta, antes de pasar lista de asistencia, quiero dar cuenta a este Consejo General que en términos de lo dispuesto por el artículo 154 párrafo primero del Código Electoral para el Estado, se ha acreditado como representante del partido político ante este órgano colegiado al ciudadano Carlos Arturo Palma Fausto como representante suplente de Morena ante este órgano colegiado, toda vez que el ciudadano citado se incorpora por primera vez a los trabajos de este Consejo General, procede se lleve a cabo el acto de toma de protesta de ley correspondiente. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, ciudadano Carlos Arturo Palma Fausto, representante suplente de Morena, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Veracruz, las leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en el Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? -----

Carlos Arturo Palma Fausto, Representante Suplente del Partido Morena: ¡Sí protesto! -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Si no lo hiciera así, que el pueblo de Veracruz se lo demande. Muchas gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias. Consejera Presidenta, si me lo permite, procedo a pasar lista de asistencia. Consejeras y Consejeros Electorales, Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente señor Secretario, saludo nuevamente a todas y todos desde la virtualidad. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente muy buenas tardes. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenas tardes. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente señor Secretario, buenas tardes a todas y todos. Nada más una sugerencia, se escucha muy bajito el audio de sala de sesiones, no sé si sea un tema de volumen, ya lo reportaron en el chat, y efectivamente todas y todos lo escuchamos así. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Tomamos nota Consejero, con todo gusto, gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buena tarde a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, buenas tardes. Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buenas tardes. --

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenas tardes, gracias. En sala de sesiones el Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes. ----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenas tardes. También en Sala de Sesiones, la Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente, saludos a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Representaciones de los partidos políticos. Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Báez. -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Presente, muy buena tarde para todas y para todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castán. -----

Balfred Martín Carrasco Castán, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Muy buenas tardes a todas y a todos, saludos Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. -----

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Muy buenas tardes a todas y a todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias. Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. -----

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente, buena tarde a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruíz, está presente con problemas de audio, pero hacemos constar su presencia. Movimiento Ciudadano en sala de sesiones, Miguel Ángel Morales Morales. -----

Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano: Presente. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Partido Morena, Carlos Arturo Palma Fausto. -----

Carlos Arturo Palma Fausto, Representante Suplente del Partido Morena: Presente Secretario, buenas tardes a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. -----

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Muy buenas tardes a todas y todos, presente, saludos. -

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias. Su servidor Secretario Hugo Enrique Castro Bernabe, estamos presentes dieciséis integrantes de este Consejo General, por lo que existe quórum para sesionar Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Integrantes de este Órgano Colegiado, en términos de lo que dispone el artículo 31 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la sesión

ordinaria virtual convocada para esta hora y fecha. Secretario, solicito prosiga con el siguiente punto por favor. -----

Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Orden del Día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura al mismo. -----

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Orden del día. -----

2.- Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las Sesiones del Consejo General celebradas los días veintiséis y treinta de septiembre del año en curso. -----

3.- Es el bloque de Informes que presenta a consideración la Secretaría Ejecutiva a este Consejo General, que corresponden a los puntos tres punto uno al tres punto cuatro, todos son informes mensuales: -----

3.1.- Informe mensual en relación a las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral. -----

3.2.- Sobre las resoluciones que le competen al Consejo General, dictadas por los órganos jurisdiccionales. -----

3.3.- El que se rinde de conformidad con lo dispuesto por el artículo 38 del Reglamento de Quejas y Denuncias del OPLE Veracruz. -----

3.4.- Sobre las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales y el OPLE Veracruz en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género. -----

4.- Asuntos Generales. Ese sería el Proyecto de Orden del Día Presidenta. ----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. Secretario, solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir en este punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: No aprecio solicitudes Presidenta.

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien Secretario, solicite que consulte en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba el proyecto de Orden del día, en el siguiente orden, les pregunto Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Conforme con el proyecto Secretario, gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario. -

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejera. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la cuenta. --

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejera. Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Por **unanimidad** le informo que ha sido aprobado el proyecto de orden del día, Presidenta si me lo permite, con fundamento en los artículos 11, numeral 1, fracción 8 y 37 numeral II, del Reglamento de Sesiones solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos que han sido previamente circulados.

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 37 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría del Consejo, se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, solicito se inscriba a las o los integrantes del Consejo que requieran intervenir en este punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consulto a los integrantes del Consejo. No aprecio solicitudes Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Secretario, solicite se consulte en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos que han sido previamente circulados. Les pregunto en el siguiente orden, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa Secretario, muy amable. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la solicitud Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Por **unanimidad** también ha sido aprobada la dispensa Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, solicito prosiga con el siguiente punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere a la, aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General celebradas los días veintiséis y treinta de septiembre del año en curso. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Integrantes del Consejo General, con el fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, están a su consideración los proyectos de actas, se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario Ejecutivo: Consulto a los integrantes del Consejo. No hay solicitudes Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Secretario, solicito se consulte en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario Ejecutivo: Con todo gusto. Me permito consultar de manera nominal a las Consejeras y Consejeros el sentido de su voto respecto de los proyectos de actas que se han dado cuenta, les consulto en el siguiente orden, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Conforme con los dos proyectos Secretario, le agradezco. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. Gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Por unanimidad Presidenta le informo que también ha sido aprobado proyecto de acta de referencia. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, es el punto número tres, es el bloque de informes que presenta a consideración de este Consejo General la Secretaría Ejecutiva que corresponden a los puntos tres punto uno, tres punto dos, tres punto tres y tres punto cuatro. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, están a su consideración los informes previamente circulados que presenta la Secretaría Ejecutiva, se consulta si alguien desea reservar algún punto para su discusión. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Se consulta a los integrantes del Consejo. No aprecio solicitudes Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Toda vez que no fueron reservados ninguno de los puntos listados en el bloque tres, señor Secretario proceda con el siguiente punto del Orden del día. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, le informo que el siguiente punto es el punto número cuatro, Asuntos Generales. -

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Integrantes del Consejo General de conformidad con el artículo 28, numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones, consulto si ¿desean incorporar algún asunto general?, de ser así, le solicito manifiesten ¿cuál es el tema que requieran incluir? -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consulto. -----

Carlos Arturo Palma Fausto, Representante Suplente del Partido Morena: Dos. Sería, un punto sería participación democrática y el segundo sería la nueva distritación local. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Roberto López Pérez también solicita. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias Secretario, antes de su servidor, el señor representante del PRI solicitó participación. -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Adelante Consejero. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Amigo por favor. -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Adelante, adelante Consejero. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consejero si me indica los asuntos a tratar, le cedió su lugar el representante del PRI. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Muchas gracias estimado Licenciado Alejandro, "Concurso público dos mil veintidós-dos mil veintitrés" de ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los OPLES. Gracias Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Representante del PRI Alejandro Sánchez, por favor. -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Sí, gracias Consejera Presidenta. El tema sería la "Reforma Electoral y las instituciones de este país". -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: No aprecio más solicitudes Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Integrantes del Consejo General está a su consideración el asunto general propuesto, pasamos por favor, Morena, representante de Morena por favor. -----

Carlos Arturo Palma Fausto, Representante Suplente del Partido Morena: Gracias Presidenta. Le saludo con afecto a usted, a las y los Consejeros Electorales, al Secretario Ejecutivo y a las representaciones de los partidos políticos que estamos en esta sesión, de igual manera a las y los ciudadanos que nos visualizan a través de las distintas plataformas digitales. Sabemos que la calidad de la democracia no solo se mide en la cantidad de votos, sino también a partir de las circunstancias en las que se desarrolla el Proceso Electoral y del respeto a las ideologías que participan en la contienda, en Morena concebimos la política como una vocación de servicio en favor de la sociedad y como una forma de poder servir a Veracruz y al país. En este sentido, refrendamos nuestro compromiso ante los retos que se puedan presentar, así como velar por la democracia a lo largo de los Procesos Electorales, nuestro partido político en todo momento ha sido garante de la inclusión de las distintas minorías y sectores sociales como lo somos los jóvenes, un claro ejemplo es nuestro referente juvenil, el Licenciado Esteban Ramírez Zepeta quien es nuestro dirigente y con su dinamismo, eficiencia y resultados, ha demostrado ser un gran promotor de la cuarta transformación y un referente juvenil a nivel nacional quien hoy me honra con poder estar en esta herradura. En este sentido, nosotros al formar parte de este órgano electoral, coadyuvaremos vigilando que se garanticen los procesos y procedimientos establecidos en las normas, seremos incisivos pero respetuosos de la autoridad electoral, pues si bien es cierto que solo se cuenta con voz en esta mesa, no es menos cierto que cada uno de los representantes partidistas tenemos una única misión que es cuidar y aportar ideas que fortalezcan el estado de derecho. Reiteramos nuestro compromiso con los retos que puedan presentarse, y hemos demostrado que se puede servir y cambiar la forma de llevar un gobierno dejando atrás excesos y simulaciones. Agradezco de igual manera la oportunidad que me da mi representante titular, el Maestro

Gabriel Zúñiga por el espacio el día de hoy en esta sesión. Es cuanto Consejera Presidenta, gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias representante del partido Morena. ¿Alguien quisiera hacer algún comentario en este punto? -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Quintín Dovarganes y la participación del PRI. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consejero Quintín por favor, el uso de la voz. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta. El motivo de mi intervención es como se hace siempre, llega un representante o una representante nueva a esta herradura, dar la más cordial bienvenida al Maestro Carlos Palma a esta herradura de la democracia como él bien le llama y bueno, tener las mejores expectativas tanto de su representación como de todas las representaciones partidistas, francamente siempre hay un ánimo constructivo excelente y bueno estoy seguro que no va a ser la excepción al contrario, además celebro lo que él menciona en el tema de juventud, me parece que bueno, siempre existen espacios para la juventud es muy positivo como lo hacen también otros partidos políticos en esta y otras oportunidades, entonces muy bienvenido Maestro Carlos, que sea una proyección venturosa y muchas oportunidades de coincidencia en conjunto con las demás representaciones, bienvenido. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿Alguien más había levantado la mano por ahí? -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: El representante del PRI. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Representante del PRI, Alejandro Sánchez Báez, por favor. -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Muchas gracias Consejera Presidenta. Muchas gracias Carlos Palma, bienvenido a este grupo de la representación a los partidos políticos, y escucharte me da mucho gusto lo que acabas de señalar, hay varias tesis que pusiste en la mesa, una de ellas que es, son respetuosos de la autoridad electoral, me da mucho gusto que lo digas en esta mesa, ojalá también pudiera ser en los Congresos tanto federal como locales, hay una iniciativa que está circulando en el ambiente político sobre una reforma electoral donde lo que acabas de decir pone en entre dicho tus palabras, atentar contra instituciones como el Instituto Nacional Electoral, como el Tribunal Electoral tanto federal como locales, el atentar contra instituciones de este país es atentar contra la vida democrática presente y futura del país, y no es que lo diga yo, la fortaleza de las instituciones siempre ha sido la fortaleza de las democracias en el mundo y es histórico que en casi todos los países, bueno quito la palabra casi, en todos los países democráticos siempre se allega a la titularidad del poder a través del voto de la ciudadanía, y ahora se pondría en riesgo que una autoridad con una reforma que está asomándose por allí que está impulsando el partido Morena pudiera poner en riesgo esas instituciones de la democracia, finalmente el partido Morena tiene a uno de sus militantes en el titular del Poder Ejecutivo con las reglas y bajo el arbitrio del Instituto Nacional Electoral, funcionó, como todos los órganos electorales, todos los organismos electorales no son perfectos, ninguno es perfecto en el mundo, todos pueden perfeccionarse, el INE puede perfeccionarse pero no destruirse, creo que las palabras que dejaste en la mesa del respeto a la Autoridad Electoral me las quedo, me las quedo y ojalá en los hechos también se demuestre que el partido Morena respeta a las autoridades electorales, y ¿Cuáles son esas Autoridades Electorales? Pues son el Instituto Nacional Electoral, los Tribunales Electorales Federales, los Tribunales Electorales Estatales, y los Organismos Públicos Locales Electorales, ojalá las palabras se conviertan en hechos, Carlos, esas palabras ojalá sean hechos y se

demuestren dentro del actuar y de la arena política de esta, nuestra querida República, muchas gracias y nuevamente bienvenido Carlos Palma. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Se abre, continuamos con la primera ronda, está levantando la mano el representante de Fuerza por México, Claudia Ruiz por favor. -----

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Muchas gracias Consejera Presidenta, es un gusto saludarles a todas y a todos. Pues más allá de las opciones políticas, más allá de las cuestiones partidistas, bienvenido compañero a esta mesa Carlos, celebro tu juventud y celebro ese (INAUDIBLE) en la mesa, prácticamente todos tenemos que defender la ideología de nuestro partido político(INAUDIBLE) por todo lo que consideremos pertinente (INAUDIBLE), electorales, solamente darte la bienvenida (INAUDIBLE). -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Su audio representante. -----

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Agradecer el uso de la palabra, una disculpa vengo en carretera, y no quería dejar de darte la bienvenida porque de la misma manera cuando yo me integré a esta mesa, tuvieron la gentileza y la elegancia de hacerlo, entonces pues bienvenido. Muchísimas gracias Consejera Presidenta, le agradezco. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Se abre segunda ronda ¿Alguien más desea participar? -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: No hay más solicitudes Presidenta

Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Señora Presidenta, yo quiero participar, no tengo buena señal, pero quiero participar. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, entonces en segunda ronda se concede el uso de la voz al representante del PRD, por favor adelante.

Balfred Martín Carrasco Castán, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Gracias Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos. Pues nada más darle la bienvenida al Maestro Carlos, es un gusto que jóvenes, es un gusto tenerlo aquí en esta mesa, la verdad para nosotros los que hemos estado en la lucha después de veinte años, es importante que llegue gente joven, que venga con esas ganas, lo veo con mucho entusiasmo y espero que mantenga esta fuerza de luchar por la democracia, lo que hemos dicho todos, y que a veces algunas personas tratan de confundir, yo lo veo a él, lo conozco, lo he saludado y creo que es una persona que tiene mucha capacidad y de verdad de parte del PRD, bienvenido a esta parte, y esta mesa que es importante para todos los veracruzanos, y para todas las personas que vivimos aquí en este Estado, de seguir construyendo una democracia fuerte para que tengamos representaciones en los municipios, en el Estado con certeza que es lo que más importa yo creo en esta parte de lo que estamos atravesando en la política nacional y bienvenido amigo. Gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias representante del Partido de la Revolución Democrática. Ha solicitado también el uso de la voz el representante de Movimiento Ciudadano Miguel Ángel Morales en segunda ronda, adelante por favor. -----

Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano: Gracias Presidenta, con el permiso, pues la verdad es grato saludar y no pues no tanto como darle la bienvenida, sino da gusto ver que un joven que me ha tocado ver crecer en lo que es el oficio político llegue a la mesa del Consejo, pues con un ideal fresco y ojalá, ojalá, y ojalá siempre luches por tus ideales antes que por intereses mezquinos, que prevalezca esa formación y ese trabajo que has demostrado a lo largo de tu joven vida, y bueno esperamos verte en un estatus todavía mayor. Es cuánto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Se abre la tercera ronda, ¿Alguien desea participar? Consejero Quintín, y ¿Alguien más? La representante del Partido del Trabajo, PAN, ¿Alguien más? Partido Verde, ¿Alguien más? Creo que son todos ¿Verdad? Bien, por favor Consejero Quintín Dovarganes haga uso de la voz. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchísimas gracias Presidenta. Muy brevemente para resaltar en el mismo tenor que bueno me da mucho gusto que lleguen personas jóvenes y que tenemos otro gran ejemplo en nuestro compañero de Consejo, el Maestro Carlos Bueno Montaña, y que también siempre se ha sumado de manera muy constructiva a los trabajos de esta mesa, bueno aprovecho la ocasión para hacerle a él, el reconocimiento de ese talante democrático igual que a todas las representaciones que hoy nos acompañan, en verdad hay una cultura muy constructiva, muy bonita de parte de todos los partidos políticos en esta mesa, lleva así ya años, yo llevo, voy a cumplir cuatro años aquí en el Consejo General y siempre he visto que es ese ánimo el que impera, al margen de obviamente las discusiones naturales y los diferendos en los puntos de vista, siempre con un ánimo muy constructivo cosa que se agradece en demasía de este lado del OPLE Veracruz, entonces pues enhorabuena, ya un par de jóvenes entiendo que hay personas muy jóvenes también, está la maestra Ana Ledezma, la Maestra Dinora, tenemos al Maestro Balfred por supuesto, tenemos personas muy jóvenes y muy comprometidas con esta causa democrática, entonces muchas felicitaciones y bueno, pues a seguir sumando ese ambiente que impera en este OPLE Veracruz, muchas gracias.---

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero. Ha solicitado también el uso de la voz la representante del PAN, Ana Cristina Ledezma, adelante por favor. -----

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Muchas gracias Consejera Presidenta, pues darle la bienvenida al compañero en esta mesa, en esta herradura de la democracia, que el diálogo, el respeto y la institucionalidad persista, felicidades. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias representante. También ha solicitado el representante del Partido del Trabajo Dinorah Navarrete Enríquez, adelante por favor. -----

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Muchas gracias Presidenta, espero que se escuche claro, tengo unos problemitas de conexión, pero bueno, no quería dejar pasar la oportunidad de darle la bienvenida al compañero Carlos Palma, como ya lo hicieron mis compañeros y compañeras, tengo la fortuna de conocerlo, he podido trabajar de cerca con él y me da mucho gusto que un joven con tantas ganas y tanto compromiso se sume a esta mesa, un gusto también ver como la presencia de las mujeres y de los jóvenes se va fortaleciendo en esta mesa de la democracia, un saludo a todas y todos y bienvenido Carlos. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias. Se concede ahora el uso de la voz al representante del Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaña, adelante por favor. -----

Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Muchas gracias Presidenta. Con su permiso, un saludo afectuoso a todas y a todos los integrantes de esta herradura de la democracia, digo no quería ser el único que no se sumara a esta bienvenida, tocayo tuve la oportunidad de conocerte desde hace tiempo en tu paso por la facultad, en la facultad de derecho, somos colegas y es un gusto ver porque además a lo largo de estos años, he sido uno de los que más constantemente ha levantado la voz para insistir en que hay que brindar espacio a los jóvenes, los jóvenes tenemos mucho que hacer y mucho que decir en la política veracruzana, y en la política mexicana, entonces es grato ver que los espacios se están abriendo en todos los partidos políticos, enhorabuena tocayo, bienvenido y también me gustaría

recoger lo que dijiste, este, algunas palabras, qué bueno que se hable de la importancia de las instituciones democráticas en nuestro país, este es un tema fundamental, ya que también lo hemos señalado desde esta representación en reiteradas ocasiones, nos ha costado mucho tiempo, mucho dinero, mucho esfuerzo, construir las instituciones político-electoral que hoy tenemos, que con todos sus defectos brindan certeza a la ciudadanía y permiten el acceso a gobiernos a través del voto democrático de la participación ciudadana y esto es algo que como demócratas debemos seguir procurando, y debemos seguir defendiendo. Enhorabuena tocayito, es cuanto, muchas gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante del PAN. Se han agotado las intervenciones y continuamos con el siguiente punto inscritos en asuntos generales, nuevamente representante del Partido Morena, en relación a la distritación local. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Si me lo permite Consejera Presidenta, quiero hacer constar que se encuentra presente en sala de sesiones ahora el representante del Partido Político Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. -----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Gracias, muchas gracias. Buenas tardes, gracias por el uso de la voz. Decía la clase política, siempre se dice que la forma es fondo, y en esta ocasión este Consejo General ni la forma ni el fondo, ¿a qué voy?, en breves, hace unos días se trabajó desde la Comisión Local de Vigilancia y del Registro Federal de Electores, se trabajó el escenario que se propuso a la Dirección Nacional del Registro Federal de Electores, el escenario con el cual Veracruz iba a hacer su nueva distritación, todos sabemos que de conformidad con la Constitución cada diez años se elabora un censo y de ese censo parte una nueva distritación, en el tema federal pues no hubo consenso, sin embargo, en el tema local y ahí sí quiero señalar y rescatar, se hizo un gran esfuerzo por sacar un consenso, si, en el caso de don Miguel, en el caso de Alejandro, en el caso de Ana, todos trabajamos intensamente para llegar a un consenso y poderle entregar a la ciudadanía veracruzana un escenario local que va, con el cual se va a jugar los cuatro procesos electorales. Dentro del trámite se le informó a este organismo, cual había sido el escenario aprobado en el cual obedece a seis polígonos indígenas y treinta polígonos porque la Constitución Local establece que son treinta distritos, ahí no hay cambio, sin embargo, es la hora que al menos mi representada no conoce cuál fue la opinión técnica de este Consejo General, no sabemos la propuesta de cabeceras distritales, no sabemos si está, digo si acompañan o no el ejercicio, ya está aprobado, ya lo aprobamos en la Comisión Local de Vigilancia, en el caso de don Miguel y Alejandro no estuvieron presentes salvo el director, el Licenciado Gali estuvo presente aquí, y de verdad porque no vi armas de fuego sino se tirotean, pero aquí está el Maestro Gali de testigo que hubo voluntad política destacar un ejercicio y entregárselo a los veracruzanos, hubo, nos despojamos de la soberbia, de la falta de humildad y don Miguel fue el primero en decirlo, y este Consejo General nos falta al respeto sin hacer una sola reunión de trabajo y exponernos, algo que ya habíamos aprobado nosotros, pero que lleven, debe llevar la opinión técnica de este Consejo General, y es una falta de respeto absoluto, y lo hemos dicho y lo vamos a seguir diciendo, el OPLE es un organismo central, y es un organismo que tiene muchas ventajas, pero la cordialidad política es algo que está fallando, la caballerosidad política está fallando, este Consejo General no le da la importancia a los partidos políticos que nos tenemos y les recordamos señores que somos parte de este Consejo General no porque ustedes quieran, porque está en la ley, si por ustedes quisieran no nos pelarían, regresamos al viejo sistema, ni nos ven ni nos oyen a los partidos, y perdón pero se tiene que decir, este Consejo General no nos convocó a una reunión para informarnos o para por lo menos preguntarnos cuales serían las treinta cabeceras distritales y ahí sí, es una falta de respeto, de

nada sirven los esfuerzos que hicieron en la Comisión, de nada sirve que Miguel, Alejandro y un servidor nos diéramos hasta con la cuchara, nos dijéramos de todo en la mesa, porque fuera hay un respeto, y hay una amistad y hay un cariño por Miguel y por Alejandro, por Ana Ledezma también, que también construyó el ejercicio, y creo que no se vale que este Consejo General nos lastime, nos maltrate, nos ridiculice a los partidos políticos cuando somos los que le dan vida política a este organismo, sí, hay que señalarlo, y si hay que decirlo, no se nos convocó a los partidos a escuchar la opinión técnica de este Consejo, este Consejo General hasta la fecha yo no sé qué opinión tienen sobre los treinta cabeceras distritales, hubiera sido sano escucharlos, sentarnos y decir, el OPLE propone esta cabecera, esta cabecera y esta cabecera, y socializarlo con los partidos políticos, no se hizo ni modo, pero es algo que se tiene que señalar, si, como lo comenté, el día de hoy siendo veintiocho de octubre, ojalá San Judas nos hiciera el milagro por cierto, ojalá San Juditas nos hiciera el milagro que este Consejo General nos trate con la decencia y con la diplomacia, con la educación política que nos merecemos los partidos, se lo encomendamos hoy al abogado de las causas imposibles que es San Judas, que este Consejo General nos respete, nos trate como nos merecemos, como parte integrante de este Consejo, y yo les agradezco mucho pero como dice el clásico, se tenía que decir y se dijo. Es cuánto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, gracias señor representante del partido político Morena, se abre la lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz, en primera ronda por favor. En calidad de moción, ok adelante, se le concede, adelante. -----

Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano: Nada más, coincido en mucho de lo que aquí acaba de verter el Maestro Gabriel, yo considero que también a nosotros como representantes de partidos políticos nos faltó ponernos de acuerdo a nivel representación del Organismo Público Local del Estado, hacer una formal solicitud a la Presidencia para que pudiéramos haber hecho una buena reunión de trabajo y tal vez hubiera sido una opinión muy valiosa llegar a un consenso en lo que se refiere a las cabeceras distritales, los compañeros que estuvimos en el trabajo de la redistribución, en la Comisión Local de Vigilancia no me dejarán mentir, el trabajo y bueno, la lucha que se libró en contra de ese equipo de técnicos, nos ven, creo que arriba de un ladrillo no consideran capaz al ciudadano en general de que pueda tener una decisión acertada, en lo que respecta a un escenario para mejorar o superar el costo de lo que van hacer los distritos electorales, entonces viene una propuesta de cabeceras distritales por parte del área federal y bueno, pasa como cuando nos dimos cuenta que en el escritorio. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Perdón, es que se acabó el tiempo, pero bueno abrimos lista de oradores, ¡ah! Perdón, si moción adelante.

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Gracias Presidenta. Respondiendo. -----

Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano: Pido la palabra después para que sea en tercera ronda. -----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Muchas gracias Presidenta. Atendiendo a la moción que nos hizo como me hace don Miguel, estuvo presente el Director de Organización, el Licenciado Gali, pero además hay una Comisión, Vinculación INE-OPLE, que es la encargada de vigilar este tipo de temas, o sea, se pudo, no se pudo, se debió, no se debió, es tiempo pasado, aquí hay una falta de caballerosidad, de correr la atención del Consejo General, de todos sus integrantes que no nos convocaron a una reunión, entiendo que lo tuvimos que haber propuesto, me queda claro, pero lo cordial y lo caballeroso era que este Consejo General y los

integrantes de su Consejo, todos los consejeros corrieran esa atención. Es cuánto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante. ¿Representante del PRI iba a participar? -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias, pero no es moción, es una participación.

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Ah, ok entonces nos inscribimos. -----

en las rondas ¿No? Abrimos lista de oradores en segunda ronda y ahora sí, Movimiento Ciudadano, PRI, ¿Alguien más? El señor Secretario, si, Verde ya también lo anoté, entonces tengo en la lista a Movimiento Ciudadano, PRI, Partido Verde, y al Secretario Ejecutivo, es cuanto ¿Verdad? Abrimos la lista, Representante de Movimiento Ciudadano por favor, Miguel Ángel Morales, adelante. -----

Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano: Ciudadana Presidenta, quisiera concluir lo siguiente, o sea, vi el esfuerzo de algunos compañeros y que bueno decirlo, Alejandro del PRI, Gabriel, pero sobre todo Anita Ledezma que con el equipo que nosotros tenemos por muy bueno que sea, no se compara con el que tiene el organismo electoral federal, y sin embargo, se mejoró un escenario local que venía como si de plano llevarse entre la corriente a una región indígena como es el Totonacapan que venía partido en tres, sin embargo, se logró pues con ese esfuerzo y dedicación de todos los compañeros, sobre todo de los que acabo de mencionar, todos participamos pero, muy, muy decididamente y con tiempo de más en sus quehaceres, particulares dejaron todo para presentar un escenario donde al menos el distrito de Papantla, viene integrado con sus nueve municipios que tradicionalmente han estado siempre en esa región, no quiero abundar más pero si es importante que yo estoy de acuerdo en que este organismo hubiera presentado una buena opinión con conocimiento de causa de territorio que no lo tienen los sabios del comité técnico, o sea, el servidor hace lo que el programa el asunto, y va a dar lo que uno quiera, pero inverosímil quiero que sepan que inverosímil para unos sabios como ellos tomar de entrada en lugar de doscientos doce municipios, nos aparecían doscientos dieciséis, porque por ejemplo hablaban de Chiconamel norte, Chiconamel sur, Tamarindo oriente, Tamarindo norte, pensaron que eran municipios partidos en dos, cuando se les manejó el error la soberbia prevaleció en la mayoría de ellos, excepto de dos, los que se acercaron a nosotros a decirnos que les habían dado información errónea, no sabían que Veracruz tenía doscientos doce municipios imagínense, sin embargo, se logró ese gran esfuerzo con los compañeros, y si nos hubiera gustado por el conocimiento que se tiene en este organismo que yo quiero mucho, ha sido formador, yo siempre aprendo todos los días aquí, me hubiera gustado mucho la participación de este Organismo Electoral, pero como hicieron algunos estados de la república. Es cuánto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante de Movimiento Ciudadano. Se concede el uso de la voz al representante del PRI, adelante por favor. -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejera Presidenta. Bueno este tema de la distritación, un tema muy controvertido, es un tema que en razón de competencia corresponde al Instituto Nacional Electoral a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, ellos determinaron crear un Comité Técnico de distritación, ese Comité Técnico está formado por gente experimentada me consta, conozco a todos, y me consta su experiencia en trabajos de distritación, no significa que sean perfectos en lo que proponen y lo que hacen, se acercaron con nosotros y nos dijeron, tienen que llegar a un consenso sino la propuesta que presente el organismo electoral, el organismo

electoral federal será la que prevalezca, no pudimos tener un consenso en la distritación federal, sin embargo, en la distritación local llegamos a un consenso después de sombrerazos como dijo mi amigo Gabriel, que si tuviera un charpe me hubiera dado un canicazo, igual que con Miguel, si hubiera habido charpes quien sabe cómo nos hubiera ido, pero finalmente la prudencia, la tolerancia y el deseo de hacer una distritación que sirva y que funciona para Veracruz está, faltan las cabeceras distritales, el hecho de que el Organismo Público Local Electoral no haya participado, o no sepamos si participó o no, no significa que no pueda participar en este momento, todavía no es definitivo ni la distritación federal, ni la distritación local, ni la determinación de las cabeceras distritales, ni las federales, ni las locales, creo que pudieran hacer alguna propuesta, finalmente la resolución del Consejo General que ponga fin a todo el procedimiento de distritación y determine cuáles son los polígonos que van a formar los distritos, es hasta el mes de diciembre, todavía hay tiempo, todavía hay tiempo para ser reflexionados Consejeros, el procedimiento dice que ya se cerraron los tiempos, pero todavía no se cierra, no se cierra hasta que se cierra, y se cerrarán en diciembre, yo creo que si el Organismo Público Local Electoral desea hacer alguna propuesta, pues pudiera hacerla todavía, finalmente las cabeceras distritales apenas en esta semana nos dieron una propuesta, una propuesta que nos dieron horas para opinar, pero todavía no se aprueba la resolución que ponga fin a esta distritación, ni a la determinación de las cabeceras distritales, hay tiempo, y puede hacer el Organismo Público Local alguna opinión. Sería cuánto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante. Se concede el uso de la voz al representante del Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaña. Adelante -----

Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Gracias Presidenta con su permiso. Me sumo al tema de la distritación y de lo que se menciona acerca de los errores del INE, comparto parcialmente el tema, el tema y que faltó por ahí acercamiento entre el OPLE y estas representaciones puntualmente y el Registro Federal de Electores, me parece que la parte central que se está dejando de observar y que se está dejando de tocar en esta discusión no es si el OPLE tenía o no que dar una opinión técnica acerca de la distritación, eso va pues de cajón no, aquí el tema es el trato que se recibe por parte del Instituto Nacional Electoral, por parte del Registro Federal de Electores, y esta situación la hemos señalado reiteradas veces en este Consejo, el INE trata a Veracruz como si fuera un Estado de segunda, al INE no le interesa Veracruz, al INE no le interesan los Estados de provincia como se menciona en ocasiones allá en la ciudad de México, al INE no le interesa, todos los sistemas del INE son perfectos, me queda claro, no tienen fallas, son la octava maravilla del mundo según ellos, pero todos los sistemas del INE no funcionan, no sirven para nada, están muy bonitos, les meten varios millones, cada año le cambian la interfaz, cada año le agregan un botoncito, le quitan un botoncito por acá, le meten un requisito aquí, le sacan algún requisito por allá, pero en términos estrictamente prácticos no funcionan, y el tema de la distritación no es la excepción, el tema de los polígonos, el tema este de los costos, el tema de cómo se debe revisar la distribución de los municipios en los distritos que se van a conformar, me queda claro que se ajusta perfectamente en algunos otros estados, en lugares en donde la demografía, en donde la propia infraestructura de esos estados permite que se apliquen los criterios que se utilizan en estos sistemitas que tiene el INE y que ellos defienden a capa y espada, pero Veracruz no es el caso, Veracruz tiene una demografía, tiene una geografía propiamente tan, pero tan compleja que los sistemas del INE le vienen muy chiquitos a Veracruz, la realidad es que aunque el INE nos trata como un Estado de segunda, Veracruz le viene grande al INE y a sus sistemas, entonces

me queda claro que se ha hecho un esfuerzo a través del Registro Federal de Electores por construir consensos, por construir una distritación. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Disculpe señor representante, de partido se nos ha agotado el tiempo, quedaría una tercera ronda en todo caso que quisiera continuar. -----

Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Continuaría en tercera ronda si me lo permite Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, muy amable. Se concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, adelante por favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Presidenta. Pues muy puntual, referirme al punto que nos ha hecho favor de poner en la mesa el representante del Partido Político Morena, para hacer la precisión que es una facultad, desde luego es del conocimiento de todos los integrantes de la mesa, que es una facultad exclusiva del Instituto Nacional Electoral, el tema de la distritación electoral federal y la local. Ser puntuales también en que este Organismo Electoral ha hecho el acompañamiento únicamente de estos trabajos a solicitud que ha precisado en tres, cuatro oficios que ha enviado el Instituto Nacional Electoral para que este organismo acompañe esos trabajos, ahora bien, para el tema de la ubicación de las cabeceras distritales, se emitió una opinión técnica muy puntual, únicamente para esos efectos fue considerado el Organismo Público Local Electoral, y para efectos también de que toda esa información se haga del conocimiento de los partidos políticos locales, entre esos casos Fuerza por México Veracruz, la Licenciada Claudia Ruiz no nos dejará mentir, que se ha hecho por parte de esta institución las reuniones exclusivamente para esos efectos porque ahí ha sido muy puntual el Instituto Nacional Electoral en la participación que debe de tener este organismo, entendemos el comentario que hace el representante del Partido Político Morena y las representaciones de los partidos políticos, esta institución se ha apegado estrictamente a lo que señala tanto el Código Electoral como desde luego nuestros oficios de acompañamiento que ha solicitado el Instituto Nacional Electoral que acompañe este Organismo Público Local del Estado de Veracruz, si es muy puntual hacer referencia que se han hecho varias reuniones con no solo acompañados en algunos momentos por el Instituto Nacional Electoral haciendo hincapié el mismo organismo en que las reuniones eran únicamente para efectos de que emitiéramos una opinión y de que notificáramos puntualmente al partido político local, el único que está acreditado en este momento que es Fuerza por México Veracruz, se han hecho varias reuniones para esos efectos, y yo dejaría puntualmente la información hasta ahí Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario. Abrimos la tercera ronda, y ya había yo apuntado al representante del Partido Verde Ecologista por México, continuamos con representante de Morena, veo a Fuerza por México, PAN, PRI, ¿Es cuanto verdad? Es correcto, adelante representante del Partido Verde Ecologista por México. -----

Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Muchas gracias Presidenta. Para concluir lo que estaba diciendo, me queda claro que hubo un esfuerzo, que hay un esfuerzo muy grande por parte de las representaciones ante el Registro Federal de Electores, para llegar a un consenso, o para tratar de construir un escenario en el cual la distritación, pues sea lo más adecuada posible para las necesidades de nuestro Estado, sin embargo, la cerrazón del INE, la forma en la que trabajan, lo cuadrados que son, que me queda claro que es necesario que no hay sistemas, me queda claro que es necesario tener lineamientos, me queda claro que es necesario todas estas herramientas que utiliza el INE, el problema es que nunca se han dado a la tarea de tropicalizar estos sistemas, nunca se han dado a la

tarea de tropicalizar todos estos lineamientos, y todas las herramientas que utiliza el INE y como lo señalé hace un momento, estas herramientas por eso no funcionan en Veracruz, porque están pensadas para otros estados, para otros tipos de distritos, para otro tipo de infraestructura, y para otro tipo de demografía y geografía, entonces qué pena que el INE no se dé a la tarea de todos esos miles de millones que invierte en sus sistemas, generar que esos sistemas funcionen para todos quienes los vamos a utilizar, que pena pero bueno, tocando un poco el tema de la participación del OPLE, si, si hubo una reunión, y si me queda claro que ha habido seguimiento, pero pues de nada serviría tener veinte reuniones con el INE si al igual que lo han hecho siempre, no nos van a ver, no nos van a escuchar, y van a hacer lo que quieren con Veracruz, que pena que el INE actúe de esta manera con sus cuadraturas, en fin. Es cuanto Presidenta, muchas gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante. Se concede el uso de la voz al representante del Partido Político Morena, adelante. -----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Creo que Alejandro Sánchez Báez está pidiendo una moción. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Perdón! ¿Acepta la moción? ¿El representante del Verde Ecologista? -----

Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Claro que sí Presidenta, con mucho gusto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante entonces. -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Carlos por aceptar, gracias Consejera Presidenta. Pues escuché con mucha atención tu participación y hablas de manera muy general del actuar del Instituto Nacional Electoral, me parece que no podríamos generalizar todos los sistemas, pero dejemos a un lado si funcionan o no los sistemas, pregunto, esta participación que haces Carlos con el afán de lastimar al INE, ¿Tendrá que ver con la iniciativa de ley que está en el ambiente donde el INE no funciona y hay que desaparecerlo lo mismo que los OPLES, lo mismo que los Tribunales Electorales? Tendrán que ver en eso Carlos o es otra cosa, espero tu respuesta Carlos. -----

Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Claro que sí, si me permite Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Claro que sí, adelante desde luego. -----

Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Mi Alex, nada que ver, al contrario, mira sabes, sabes que esta representación y puntualmente a título personal siempre he defendido tanto al INE como al OPLE, me parece que es necesario contar con instituciones democráticas fortalecidas donde instituciones democráticas en las cuales la ciudadanía puede confiar, la cosa no va por ahí, y me parece que lo sabes bien, esta representación no es de ahorita, llevamos, ya tengo el gusto de ser representante del Verde desde hace poco más de seis años, y desde antes de que yo llegara a ser representante del Verde hace seis años, venimos insistiendo en que el INE trata a Veracruz como un Estado de segunda, en que el INE no genera los cambios necesarios en sus sistemas para que estos se puedan aplicar de manera eficiente en todos los estados, y puntualmente como lo señalé, en el tema de la distritación, los sistemas que se utilizan en el INE están pensados en otros estados. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Una disculpa señor representante, se nos ha agotado el tiempo. -----

Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Claro que sí, Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Continuamos con las participaciones, concedo el uso de la voz al representante del Partido Político Morena, adelante por favor. -----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Gracias Presidenta. Creo que no está a tema, o la discusión, o el punto que estoy socializando con este Consejo General, no es si está dentro de las facultades legales o no, eso me queda claro, compete única y exclusivamente, o al menos los que conocemos la materia electoral, sabemos que es única y exclusivamente al Instituto Nacional Electoral a través del Registro Federal de Electores y la Comisión Nacional y en su caso Local de Vigilancia, vaya está superado, a lo que yo voy es que la reunión que tuvimos hace unos meses todavía el entonces Presidente Doctor Alejandro Bonilla, tampoco estaba reglamentada, y venimos aquí, se acudió aquí, se nos proyectaron aquí, el ejercicio local y tampoco estaba dentro del ámbito legal, creo que en ocasiones, por eso decía que la forma es fondo, creo que en ocasiones, una cortesía, una amabilidad, una reunión fuera de los marcos legales y socializar las cabeceras distritales, hígole, yo no le veo en donde esté el problema, no le veo el problema de la ecuación de socializar, el Licenciado Gali estuvo con nosotros en México el catorce septiembre si mal no recuerdo, estuvo en la ciudad de México donde se planteó y se comentó, ¡Perdón! Se expuso el consenso que construimos entre todas las fuerzas políticas que tenemos representación, afortunadamente un servidor es representante ante el Registro Federal, ante la Comisión Local de Vigilancia, pero es la fecha, pero ni por una cortesía, una caballerosidad de este instituto y de sus integrantes, de todos y cada uno de los consejeros, no se nos reunió, no se nos citó para compartirnos la opinión técnica. Es cuanto Presidenta.

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante. Se concede el uso de la voz a la representante de fuerza por México, adelante Claudia. -----

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Muchísimas gracias Consejera Presidenta, agradezco el uso de la voz, muy rápido de manera muy sucinta, suscribo el hecho de lo que refiere el Secretario Técnico, todos mis respetos para el INE, es un órgano autónomo que siempre se ha caracterizado por realizar los procesos de manera apegada a la ley. De igual manera y apegado a la ley y a los procesos, lo que refiere el Secretario es correcto, únicamente comentar que más allá de los intereses políticos y por de ideologías que cada uno tenemos como partidos políticos, debemos de ser un poco mesurados en eso y respetar los procesos que realiza tanto el INE como el OPLE, efectivamente, a nosotros nos lo pidieron porque somos un partido político local y aprovecho para agradecer el hecho de que nos hayan invitado a través del OPLE, a solicitud del OPLE, y a solicitud de mi partido político, a las mesas de discusión donde me consta que mis compañeros de manera muy civil y democrática llegaron a un consenso que mejoraron la configuración de los distritos, nosotros solamente fuimos como observadores y siempre muy respetuosos de los ámbitos de competencia que le confieren tanto a los partidos políticos nacionales como a los locales, entonces únicamente suscribo y considero que todos podemos abonar y podemos enriquecer las propuestas, entonces yo considero que debemos un poquito de apagar tal vez malos entendidos, o alguna discusión que en vez de que nos estemos pegando podamos construir. Eso sería todo, muchísimas gracias Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias. Se concedería el uso de la voz a la representante del PAN, Ana Cristina Ledezma, adelante por favor.

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Muchas gracias Consejera Presidenta. En el mismo sentido, yo creo que el respeto a las instituciones debe prevalecer, sobre todo a quienes integramos un Consejo, y a quienes representamos un partido político, de

manera muy respetuosa siempre nos hemos dirigido al OPLE y al INE, y hacer calificaciones subjetivas o apreciaciones personales, me parece algo muy delicado sobre todo con la reforma electoral que está en discusión, eso es en primera, en segunda, efectivamente existió un ejercicio con todos, la mayor parte de los partidos políticos para que tratáramos de generar un consenso en distritación federal y local, y pues cada quien está obligado a hacer lo que la ley le marca, y respeto a sus atribuciones, me parece que si en ese sentido fuera atribución del OPLE Veracruz determinar las cabeceras distritales, pues entiendo que si no nos hubieran convocado, pues ahí si tendríamos todo pues para decir cuál fue la razón por la que no fuimos convocados, yo he visto a los representantes del OPLE Veracruz en las mesas de trabajo, han sido testigos de las discusiones tan largas que hemos tenido entre todos, y me parece que a lo mejor que se pudiera hacer es socializar la propuesta o la opinión técnica que genera el OPLE, sin embargo, cada uno de nosotros como partidos políticos el veintiséis de octubre presentamos ya nuestras propuestas de cabeceras distritales locales, después de un consenso, si se puede generar algún consenso en las propuestas o las opiniones que tenga el OPLE Veracruz apegados a sus atribuciones pues que se realice, pero siempre en el marco del respeto, del diálogo y sin calificaciones, que al final de cuentas esta sesiones son públicas y se pueden mal entender. Eso es todo, gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias representante del PAN. Representante del PRI por favor adelante, tiene el uso de la voz. -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias, bueno es que es tampoco el tiempo para decir tanto, pero me parece que en el ambiente queda, al menos así me parece, ¡Perdón! Queda que el INE no funciona y que el OPLE tampoco funciona y no es cierto, lo que señala Ana Ledezma representante del PAN, está muy en su razón, no dejemos en el ambiente apreciaciones subjetivas y personales de lo que está sucediendo dentro de un ambiente de una posible reforma electoral propuesta con intenciones muy, muy peligrosas para la democracia de este país, yo creo que la distritación como materia federal corresponde de manera exclusiva al organismo federal, al INE, tampoco tenía la obligación el INE de participarle como estaban haciéndose los trabajos de distritación, sin embargo, lo hizo, y el Instituto Electoral Local, el OPLE tuvo representantes allí, tanto en reuniones que se llevaron a cabo aquí en Xalapa como en México, en la Comisión Local y en la Comisión Nacional de Vigilancia, me parece que estuvo atento, no creo que eso sea motivo para reprocharle nada, al contrario, todos los partidos tenemos representaciones en todos los órganos electorales tanto en el Consejo General del INE, en la Comisión Nacional de Vigilancia y en la Comisión Local de Vigilancia, y en todas las comisiones distritales de vigilancia, y podemos hablar, y podemos escuchar y podemos proponer, pero creo que se me hace injusto los calificativos que se acaban de vertir sobre tanto del INE como contra el Organismo Público Local Electoral, los partidos, el Partido Revolucionario Institucional estuvo perfectamente informado e interesado en la construcción de los distritos tanto federales como locales. Es cuanto, muchas gracias, y perdón por el exceso. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: No se preocupe. Se ha concluido este punto de Asuntos Generales, pasaríamos si no tienen inconveniente al siguiente punto, Consejero Roberto López Pérez, con concurso público SPEN, adelante por favor. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Muchísimas gracias Consejera Presidenta, inicio mi intervención externando un cordial y sobre todo respetuoso saludo a mis pares, Consejeras, Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, Secretario Ejecutivo, medios de comunicación y como siempre, de manera muy especial a la ciudadanía quien nos obsequia un momento de su tiempo para poder seguir esta sesión ordinaria. Abro un

paréntesis antes de entrar al tema de fondo para sumarme a la más cálida de las bienvenidas al Maestro Carlos Palma quien como observamos acaba de tomar protesta como representante suplente de un instituto político aquí representado, el Partido Morena, le deseamos desde luego el mayor de los éxitos en esta bien llamada herradura de la democracia. Ahora sí ya entro en materia, como es del conocimiento público, el pasado cinco de octubre, el Instituto Nacional Electoral pública la convocatoria dos mil veintidós, dos mil veintitrés para ocupar plazas vacantes en el Servicio Público Local Electoral Nacional del sistema de los OPLES concluyendo la segunda etapa de esta convocatoria el día veintidós de octubre mientras que la etapa que corresponde a la confirmación del examen y asistencia, el examen de conocimientos que inició apenas el día de ayer veintiséis de octubre. Permítanme por favor precisar que para este curso público, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, estimó como una meta hablando de postulaciones sobre registro para seis plazas vacantes en el OPLE, un total de quinientas cuarenta personas, sin embargo, esto lo quiero resaltar efusivamente la meta fue superada ampliamente por este organismo, pues recibimos una postulación de un total de mil setenta y cinco personas de las cuales enfatizo, quinientos cincuenta seis son mujeres, y quinientos diecinueve son hombres, de ahí que aprovecho este espacio virtual para agradecer a la ciudadanía veracruzana que mostró un amplio interés en esta convocatoria pública. En ese orden de ideas, queremos por supuesto desearles y también el mayor de los éxitos en el examen de conocimientos que conforme a la convocatoria de la cual les platico, está previsto para realizarse de manera virtual el día tres de diciembre, aprovecho la ocasión para recordarles que en la página de este organismo es triple www.org.mx, desde luego la página del INE triple www.ine.mx, podrán encontrar la guía de estudios y diversos documentos de consulta que son una fuente ineludible para que puedan llegar debidamente preparados a este examen de conocimientos. También propicio la oportunidad y los minutos que me quedan para invitar a las y los aspirantes y a la ciudadanía en general que se interese por el quehacer institucional para que puedan consultar las redes de este organismo en donde podrán encontrar entre otros, capsulas de “Te lo Cuento en Dos” en donde en una iniciativa de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática que preside dignamente nuestra amiga la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, se divulgan diversas actividades que hace el organismo, como la preparación y organización de los procesos electorales, o incluso también podrán imponerse de los PODCAST que se llaman “Acá Entre nos Platiquemos de Materia Electoral” en donde de manera personal, nuestras compañeras y compañeros que integran las direcciones y las unidades técnicas se han dado a la tarea de viva voz, de ir puntualizando cuáles son las diferentes actividades institucionales que se hacen del día al día, desde luego les van a servir a ustedes como una fuente para ese examen del que les hablo. Finalmente pero no menos importante es externar un reconocimiento a los equipos de la Unidad Técnica de Comunicación Social, así como a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo por la generación de estos contenidos para difundir la convocatoria, reconocimiento por supuesto que es obligado también hacia la Secretaría Ejecutiva por el seguimiento puntual que dio a estas tareas, a la Consejera Maty Lezama Martínez, y al Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón por haberse sumado a esta convocatoria y haber grabado cápsulas, invitando al personal, también al personal del propio servicio que se involucró también de manera muy sensible en esta etapa de difusión y creo que esos fueron factores determinantes para poder llegar a esa sensibilidad y despertar la voluntad ciudadana, de poder participar y desde luego también expreso el reconocimiento hacia el respaldo del Consejo General. También en estas actividades de difusión de manera muy particular, me parece que no es menos relevante, es externar también nuestra gratitud y reconocimiento a los medios de comunicación que

también de manera permanente pues ayudan a difundir y atender un impacto mayor de este organismo para con las y los veracruzanos, sin ellos me parece el trabajo de la institución, sería muy, muy poco conocido en el Estado de Veracruz, y bueno de ahí nuestro agradecimiento porque la difusión como la estamos resaltando en este momento, pues ha sido fundamental para que haya un número significativo de aspirantes a ocupar alguna de estas seis plazas del OPLE Veracruz, entonces enhorabuena por este esfuerzo colectivo institucional que está motivando que tengamos mucha tela de donde cortar en el OPLE Veracruz para integrar un servicio civil de carrera que al igual que el nacional ha sido una piedra fundamental para darle continuidad a una función de estado como es la organización de las elecciones, no es una cosa menor lo que hacemos los Organismos Públicos Locales Electorales, organizar elecciones no solamente significa garantizar el respeto a la voluntad popular, significa garantizar la representación popular, hacer la transición pacífica de gobernantes en el poder público y desde luego, fortalecer y dar continuidad a la democracia, por eso es una función de estado y por eso ese cuerpo cualificado de funcionarios con competencias probadas, día a día como lo he dicho en diferentes momentos, más allá de los vaivenes y vicisitudes que ocurren en cualquier ámbito incluido el político, o económico, o la propia sociedad, garantizan que estas elecciones puedan darnos gobernabilidad y paz social. Muchísimas gracias Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero. Abrimos lista de oradores a los que quisieran intervenir en este punto, ¡Perdón! Hay una moción por parte del representante del PRI, Consejero ¿La acepta? -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Claro que sí, con todo gusto Presidenta. -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Muchas gracias Consejera Presidenta, gracias Roberto por aceptarla. Me parece que al final de tu exposición tocaste un tema de la mayor de las importancias en los momentos que vive este país, este país después de haber escuchado una opinión y observaciones de la Comisión de Venecia, ya en el punto de mi intervención en asuntos generales lo tocaré, pero es tan importante que ligado con el tema de la distritación, las elecciones que organiza el Organismo Público Local Electoral dan certeza y tranquilidad al pueblo de Veracruz, y la distritación no es simplemente una demarcación en el territorio, es la representación de la población en el Congreso Local y en los casos del federal, ¿Cree que es necesario que continúen funcionando los OPLES en este país? Gracias por la respuesta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias representante del partido PRI, adelante señor Consejero. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias Consejera Presidenta. Pues es una pena que solo tengamos un minuto para contestar una moción, y como siempre, aguda e inteligente la representación del PRI. Para mí no solamente es necesario que los OPLES prevalezcamos en este Sistema Nacional Electoral y en un estado federal, sino indispensable, o sea, si nosotros lo vemos, no solamente organizamos elecciones, realizamos otras actividades fundamentales, como la función de arbitraje que ayuda a mantener pues los principios rectores y derechos humanos más o menos en balance que da de alguna manera continuidad a este régimen democrático, ayuda también a generar condiciones para la visión de un voto informado, razonado, un clima necesario de participación objetiva de la población, de la ciudadanía, y todavía una función que no se está destacando como debiera me parece, que es atender las diferentes semanas ciudadanas que no se han satisfecho por otros espacios públicos como el tema de la inclusión y de garantías a derechos tratándose de grupos vulnerables, perdón por el abuso de tiempo, no nos alcanza para mucho. Gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Consejero. Seguimos con las rondas, abrimos lista de oradores, por favor me apoyan, Consejero Quintín, ¿Alguien más? Creo que únicamente, sí correcto, ok, señor Consejero adelante con el uso de la voz. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta. El motivo de la intervención es para sumarme en primer término a la invitación que realiza y exhorta el Consejero Roberto López Pérez respecto al seguimiento de esta convocatoria y en segundo lugar para externarle una felicitación por la conducción de los trabajos en la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional y además su compromiso no solamente con los trabajos de dicha Comisión, sino con el propio Servicio Profesional Electoral Nacional, siendo uno, además de los miembros más ejemplares que tiene ahora ex de sus filas, pero fue Vocal Secretario dentro de dicho servicio, externarle todo mi reconocimiento por continuar con su compromiso aun estando ya fuera del Servicio Profesional Electoral Nacional, pero hacerlo desde la trinchera como Consejero Electoral me parece de manera admirable, una felicitación y todo mi reconocimiento. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Consejero, seguimos con las rondas, abrimos tercera ronda, ¿Si hubiera alguna participación? No detecto a nadie, en consecuencia, continuamos con el siguiente punto de asuntos generales, el representante del PRI, Alejandro Sánchez ha pedido participación en relación a la “Reforma Electoral”, adelante por favor. -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Muchas gracias Consejera Presidenta. Pues este tema que en el ambiente nacional está, tocas aristas internacionales, hace unos días en este mes no tiene más de una semana que la Comisión de Venecia formuló algunas recomendaciones y observaciones a la reforma electoral que se está planteando en nuestro país a nivel federal, bueno mucha gente no sabrá que es la Comisión de Venecia, pero ¿Qué es la Comisión de Venecia? Tal parece que es algo que no tiene de las mayores importancias, es algo que sucede en Europa, fundamentalmente en una ciudad hermosa como Venecia, pero que no pasa de por allí, por eso quisiera hacer alguna puntualización de qué se trata en la Comisión de Venecia, bueno la Comisión de Venecia es una organización del Consejo Europeo en materia constitucional, y está formada por sesenta y un estados nacionales miembros dentro de los cuales que se encuentra nuestro país, y ¿Cuál es la función? La función es asesorar a los estados miembros, asesorarlos en materias que ha determinado en tres rubros que voy a leer para no poder decir algo que no sea de las funciones fundamentales que tiene la Comisión de Venecia, asesorarlos en instituciones democráticas y derechos fundamentales, justicia constitucional y justicia ordinaria en elecciones, referéndum y partidos políticos, en estos tres grandes rubros es que asesora la Comisión de Venecia, y ¿Quiénes son? Pues son profesionales de todo el mundo, que forman parte de un organismo de expertos, tal vez si uno dijera, bueno es que lo dijo una gente del PAN, del PRI, de Morena, del PRD, pues a lo mejor no piensan, igual que alguien que se dedicó toda su vida a estudiar estos temas fundamentales, y una de las recomendaciones y observaciones que acaba de hacer la Comisión de Venecia que insisto, son gente que no son mexicanos, que observan de manera objetiva a las reformas que se pretendan hacer en este país, y hace las siguientes observaciones, la voy a leer también para no incurrir en alguna omisión, dice, las reformas propuestas a la Constitución, habla de la de México, no brindan las garantías suficientes de independencia e imparcialidad, imparcialidad del INEC, y de los jueces del Tribunal Electoral, el procedimiento propuesto para la elección directa del Consejero del INEC y Jueces del Tribunal Electoral debe ser reconsiderada, ya que no se apega a los estándares internacionales y a las mejores prácticas en

materia electoral que prescriben, y que debe haber una representación equilibrada de las diferentes fuerzas políticas en los órganos de la dirección electoral, continua diciendo, y no nada más es esto que les voy a comentar, sino que hay otras cosas muchas más, pero se me hacen de vital importancia, los miembros de dichos órganos, hablan de los que pretenden ser electos, deben ser imparciales y profesionalmente competentes, imagínense sentado con todo respeto a alguien que no sepa absolutamente nada, pero que sea extraordinariamente popular en el país y sea Presidente del Tribunal Electoral, o del Consejo General, sería terrible, dice, los miembros de dichos órganos deben ser imparciales y profesionalmente competentes, y por lo tanto no se les debe permitir hacer campaña. ¿Cómo podría alguien llegar a ocupar un cargo con una propuesta de reforma que se está pretendiendo hacer? ¿A través de una elección? No tendría que hacer campaña, y si es una campaña no le va a interesar hablarles con la realidad, sino con lo que ellos quieren escuchar para obtener su voto, y por eso creo y lo he comentado en varias ocasiones, el riesgo de las democracias en el mundo, incluyendo México, es que lleguen a ser gobernados por las gentes más populares y no las mejores preparadas para administrar los bienes de un país, ya lo estamos viendo y lo estamos sufriendo, y no nada más México, hay otros países que sufren más, pero lo que nos interesa es México, por eso creo que defender al Instituto Nacional Electoral, defender a los Tribunales Electorales tanto federales como locales, y defender a los Organismos Electorales Locales siempre será una actitud y una disposición de este Partido Revolucionario Institucional, el Partido Revolucionario Institucional fue creado a través de gobiernos que voy a ser criticado, y pueden ser repudiados pero está la huella de instituciones que fueron creadas y que son ahora el pilar de lo que es la república mexicana, lo que le da vida y le da sustento a la democracia en este país, de los más reconocidos en el mundo está el Instituto Nacional Electoral y me consta, países de África, de Asia, de Europa, de Oceanía, de todo el mundo han pedido asesoría para saber cómo se hacen las elecciones en este país, es la institución que tiene casi el setenta y cinco por ciento de aceptación y de reconocimiento de la población mexicana, es la institución más importante de este país, y es la institución que está siendo golpeada inmisericordiamente desde el Poder Ejecutivo Federal y otras latitudes igualmente, por eso creo que debemos defender a las instituciones, y defender al INE es defender a México y defender la libertad y la democracia en este país. Se me acaba el tiempo, me anoto para la segunda ronda. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, procedemos en consecuencia, tomo nota del registro de las y los oradores que quisieran intervenir en este punto por favor, ¿Alguna participación? Únicamente el PRI, adelante representante del PRI. -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias continuo. Me parece que defender al Instituto Nacional, a los OPLES y a los Tribunales Electorales es defender la libertad de este país, es defender a la democracia, no queremos un país donde se gobierne por un solo hombre, la historia en el mundo nos ha demostrado que no es bueno, finalmente la democracia, un concepto que viene desde la época griega y de los clásicos griegos, de aquellos filósofos, uno gran admirado por mí, Aristóteles, crear una democracia, a lo mejor no es la perfección de una forma de gobierno, pero es lo que tenemos, y es lo que mejor ha dado resultados en el mundo, no nada más en México, y todos los gobiernos que se convierten en dictaduras, han llegado a través de acciones democráticas, recordemos otros países en Venezuela, en Nicaragua, llegaron a través de la vida democrática, y cambiaron el rumbo de sus países, y en México parece que la decisión es solamente de una persona, y creo que los contrapesos deben existir siempre, ningún partido es perfecto, el PRI tampoco es perfecto, creó instituciones y no fue perfecto, tuvo muchos errores también es cierto, puede ser repudiado por

muchas razones también es cierto, pero no por esa razón podemos permitir que se destruya la libertad en este país, hablo de lo más preciado que tiene el ser humano en toda la historia del mundo, es la libertad, la libertad de ir a donde uno quiera ir, la libertad de caminar, de pensar y de hacer lo que uno quiera ir con más límite que el derecho de terceros, creo que estamos necesitados los mexicanos de defender a nuestra democracia y de defender nuestras instituciones porque de ello dependerá el derecho a la libertad que tenemos. Sería cuanto, muchas gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante. Abrimos la tercera ronda y última, ¿Alguien quisiera participar? Muy bien, toda vez que se han... ¿Hay una moción? Del Partido Verde Ecologista, ¿La acepta señor representante? -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Con mucho gusto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante, Representante del Verde. -----

Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Mi querido Alex, muchas gracias por aceptar la moción, coincido plenamente en las palabras que has vertido sobre la mesa, sin embargo, me quedó haciendo ruido desde la ronda anterior una cosa que mencionaste por ahí, hablabas acerca de las campañas y de que en las campañas para convencer a la gente hay que decirles lo que quieren escuchar, ¿Es ese acaso, esa la forma en la que se hacen las campañas políticas en tu partido? Sería cuanto Presidenta, muchas gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Señor representante del PRI, adelante por favor. -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias. Gracias Carlos por esa pregunta y me hace, me das la oportunidad de profundizar más y aclarar la situación, no es que se hagan en el partido, es que así llegan quienes llegan a una dictadura, ¿qué nos ofrecieron a nosotros? no digo que sea una dictadura, pero no queremos que llegue a una dictadura, ¿Qué nos ofrecieron a nosotros? No se alzarán las gasolineras, costaban trece pesos, ahora cuestan más de veinte, no habrá alza en los precios, por decir algo, una tortilla costaba un kilo nueve pesos, hoy cuesta en unos lugares casi treinta, no vamos a permitir el ejército en las calles, los vamos a regresar a sus cuarteles, pues eso no sucede Carlos, al contrario y me quedo corto, hay muchas cosas más todavía que podría decirte, y si eso va a pasar con los Consejeros Electorales y con los Magistrados de los Tribunales, estaríamos a punto de perder una gran, un gran derecho y uno de los principales y fundamentales derechos que tienen los seres humanos, la libertad. Gracias Carlos por la oportunidad. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, toda vez que han concluido todas las intervenciones y se han agotado los puntos de asuntos generales, Secretario le solicito que prosiga por favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejera Presidenta, le informo que ha sido agotado el Orden del día. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia, y siendo las quince horas con cuarenta y tres minutos del veintiocho de octubre del año en curso, se levanta la sesión, y aprovecho que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 22, numerales II y III del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se les convoca a Sesión Extraordinaria en cinco minutos en esta misma liga, les agradezco a todos su atención. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO
GENERAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL**

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de noviembre de dos mil veintidós**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de **veintitrés** fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **quince horas con cuarenta y nueve minutos del día veintiocho de octubre de dos mil veintidós**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria Virtual** debidamente convocada. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, con fundamento en los Artículos 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1, fracciones I y III; 12 numeral 1, fracción II, 12 numeral II, fracción II y 16 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este organismo electoral, damos inicio a esta **Sesión Extraordinaria Virtual** convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario pase lista de asistencia y verifique si hay quórum para sesionar. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes, nuevamente, a todas y a todos, es la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, veintiocho de octubre de dos mil veintidós, quince horas con cuarenta y nueve minutos, convocada para esta hora y fecha, hago constar la presencia de las y los integrantes del Consejo General que se encuentran presentes, Consejeras y Consejeros Electorales, Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente señor Secretario, hola nuevamente a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. Continúo, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente, buena tarde de nueva cuenta a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias. En sala de sesiones, nos acompaña la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera electoral: Presente Secretario, muy buena tarde. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera electoral: Presente, muy buenas tardes. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenas tardes, también en sala de sesiones, el Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias, nuevamente Consejera Mabel Aseret Hernandez Meneses. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Disculpe Secretario, es para ese tema precisamente, está comentando en el chat de Consejo, la Consejera, que tiene dificultades técnicas con su aplicación que se le está trabando, seguro ahora se incorpora. -----

Mabel Aseret Hernandez Meneses, Consejera Electoral: ¿Hola? Si, tuve que salirme, presente Secretario, gracias Consejero Quintín. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias Consejera, hacemos constar su presencia, Consejera Presidenta, en sala de sesiones, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias. Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. -----

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente, muy buenas tardes. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenas tardes, gracias. Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Baez. ¿Sí? Ok, Partido de la Revolución Democrática Balfred Martín Carrasco Castán. -----

Balfred Martín Carrasco Castán, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Muy buenas tardes a todas y a todos, saludos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, apreciamos su presencia. -----

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario, buena tarde a todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buena tarde. Muchas gracias, Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaña. -----

Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente Secretario, buenas tardes, saludo a todas y a todos nuevamente. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Movimiento Ciudadano, nos acompaña en sala de sesiones Miguel Ángel Morales Morales. -----

Miguel Ángel Morales Morales, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente, un saludo cordial. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. -----

Carlos Arturo Palma Fausto, Representante Suplente del Partido Morena: Presente. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: ¿Carlos Arturo Palma Fausto? -----

Carlos Arturo Palma Fausto, Representante Suplente del Partido Morena: Presente. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. Continúo, Eduardo Alejandro Vega Yunes. Continúo, su servidor Secretario Hugo Enrique Castro Bernabe, estamos presentes catorce integrantes de este Consejo General, por lo que existe quórum para sesionar, Consejera Presidenta.

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Integrantes de este Órgano Colegiado en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la **Sesión Extraordinaria Virtual** convocada para esta hora y fecha, señor Secretario solicito prosiga con el siguiente punto por favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto del Orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura al mismo.

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Orden del día. -----

2.- Es el bloque de Proyectos de Acuerdo que somete a consideración de este Consejo General la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, que comprenden los puntos dos punto uno, dos punto dos, dos punto tres, dos punto cuatro, dos punto cinco, dos punto seis y dos punto siete, los cuales cito a continuación: -----

2.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la ejecución de las sanciones de la Resolución INE/CG1750/2021, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2015-2016, identificado con la clave alfanumérica INE/P-COF-UTF/107/16, así como de la Resolución INE/CG256/2022, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los Partidos Políticos y de las candidaturas a cargo de Presidencias Municipales en los Municipios de Amatitlán, Chiconamel, Jesús Carranza y Tlacotepec de Mejía, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

2.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la ejecución de las sanciones de la Resolución INE/CG256/2022, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, al Partido Político Revolucionario Institucional, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los Partidos Políticos y de las candidaturas al cargo de Presidencias Municipales en los Municipios de Amatlán, Chiconamel, Jesús Carranza y Tlacotepec de Mejía, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

2.3 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la ejecución de las sanciones de la Resolución INE/CG256/2022, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, al Partido de la Revolución Democrática, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los Partidos Políticos y de las candidaturas al cargo de Presidencias Municipales en los Municipios de Amatlán, Chiconamel, Jesús Carranza y Tlacotepec de Mejía, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

2.4 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la ejecución de las sanciones de la Resolución INE/CG256/2022, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, al Partido del Trabajo, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los Partidos Políticos y de las candidaturas al cargo de Presidencias Municipales en los Municipios de Amatlán, Chiconamel, Jesús Carranza y Tlacotepec de Mejía, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

2.5 También Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la ejecución de las sanciones de la Resolución INE/CG256/2022, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, al Partido Verde Ecologista de México, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los Partidos Políticos y de las candidaturas al cargo de Presidencias Municipales en los Municipios de Amatlán, Chiconamel, Jesús Carranza y Tlacotepec de Mejía, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

2.6 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la ejecución de las sanciones al Partido Movimiento Ciudadano respecto a la Resolución INE/CG179/2022, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña al cargo de los Ayuntamientos de Chiconamel, Jesús Carranza, Amatlán y Tlacotepec de Mejía, correspondiente al Proceso Local Extraordinario 2022, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave así como de la Resolución INE/CG256/2022, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los Partidos Políticos y de las candidaturas al cargo de Presidencias Municipales en los Municipios de Amatlán, Chiconamel, Jesús Carranza y Tlacotepec de Mejía, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

2.7 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la ejecución de las sanciones de la Resolución INE/CG256/2022, del Consejo General del Instituto

Nacional Electoral, al Partido Político Morena, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los Partidos Políticos y de las candidaturas al cargo de Presidencias Municipales en los Municipios de Amatitlán, Chiconamel, Jesús Carranza y Tlacotepec de Mejía, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Esa sería el proyecto de Orden del día Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario. Integrantes del Consejo General, con fundamento en los Artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto del Orden del día y se abriría lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, solicito por favor Secretario, tomemos nota de quien desea participar. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consulto a los integrantes del Consejo, si me lo permite, antes Consejera Presidenta, hago constar la presencia de la representante del Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas, consulto nuevamente a los integrantes del Consejo, ¿Representante del PRI? -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Nada más para hacer constar la presencia. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Ah perfecto, sí, una disculpa, representación del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Báez, claro que sí, consulto nuevamente sobre el proyecto del Orden del día, si hubiera alguna intervención. No aprecio solicitudes Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Muy bien Secretario!, En consecuencia, solicito se consulte en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, consulto entonces de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba el proyecto de Orden del día, les pregunto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la propuesta Secretario, muy gentil. Gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la cuenta Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, por **unanimidad** le informo ha sido aprobado el proyecto de Orden del día, ahora si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento en los Artículos 11 y 37 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, solicito su autorización para consultar la dispensa de lectura de los documentos que han sido previamente circulados. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Integrantes del Consejo General con fundamento en los Artículos 37 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría del

Consejo, se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: No aprecio solicitudes, Presidenta. ----
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien Secretario, consulte en votación su aprobación. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, pregunto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba la dispensa solicitada por esta Secretaría, les pregunto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la solicitud Secretario, muy amable.
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. -----
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Le informo que también ha sido aprobado por **unanimidad** la dispensa solicitada por esta Secretaría Consejera Presidenta. -----
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, solicito prosiga con el siguiente punto. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, el siguiente punto se refiere a los proyectos, al bloque de proyectos de acuerdo que somete a consideración de este Consejo General la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos enlistados en los puntos del dos punto uno al dos punto siete. -----
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, integrantes de este órgano colegiado, están a su consideración los puntos indicados en el bloque que comprende los puntos dos punto uno al dos punto siete, solicito manifiesten si desean reservar algún punto para su discusión. Tomamos nota señor Secretario. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto consulto a las y los integrantes de Consejo, no aprecio solicitudes salvo que alguien me corrija, no, no hay solicitudes Presidenta. -----
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, someta a votación en consecuencia los proyectos de acuerdo relativos a este bloque que no han sido reservados. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, Presidenta consulto entonces de manera nominal el sentido de su voto respecto de los proyectos de Acuerdo enlistados en los puntos dos punto uno al dos punto siete del Orden del día. Consulto a las y los Consejeros Electorales, en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo con los siete proyectos Secretario, muy amable. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario ----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Con los proyectos. --
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejera. Consejera Maty Lezama Martínez. -----
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Por **unanimidad** le informo, han sido aprobados los siete proyectos de acuerdo Consejera Presidenta -----
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, proseguimos con el siguiente punto por favor. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Le informo Consejera Presidenta que ha sido agotado el Orden del día. -----
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a todas y todos ustedes su asistencia y siendo las dieciséis horas con cinco minutos del día veintiocho de octubre del año en curso, se levanta la sesión.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO
GENERAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL**

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de noviembre de dos mil veintidós**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de **seis** fojas útiles únicamente en su anverso.